



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **200/92**

Salta, 7 de Abril de 1.992
 Expediente Nro.: 12.036/91

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Aplicación del Enfoque de Riesgo de la Evaluación Nutricional de Gravidas Mayores", elaborado por la alumna BOJANICH, ADRIANA G., L.U. Nro.:18.946; de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nro.:093/91 y su modificatoria Nro. 216.91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Nutrición, en su informe de fs.20 vta. propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 13 de Abril de 1.992 a horas 18:00 de la alumna BOJANICH, ADRIANA G., L.U. Nro.:18.946, de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
- LIC. CRISTINA DEL VALLE LOBO
- DRA. IVONNE RETAMOSO DE INIGUEZ
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

OPD
 [Firma]

[Firma]
 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



[Firma]
 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO